



NOMBRE DEL TRÁMITE

REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE NACIMIENTO

OBJETIVO DEL TRÁMITE

REALIZAR INSCRIPCIÓN DESPUÉS DE LOS 180 DÍAS DE NACIDO.

EN CASO DE MAYORES DE 18 AÑOS, PARA REALIZAR UNA INSCRIPCIÓN DE UN REGISTRO EXTEMPORÁNEO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL.

PARA EL REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE PERSONAS QUE NACIERON EN OTRO ESTADO, SOLO PROCEDERÁ PARA MAYORES DE 60 AÑOS DE EDAD.

DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRÁMITE

JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL

HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN

DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.

DOMICILIO OFICIAL

CALLE RAYÓN # 7 CENTRO, TEHUACÁN, PUEBLA

TELÉFONO OFICIAL

238 380 35 16

COSTOS

\$405.00

PLAZO DE RESPUESTA

3 DÍAS

REQUISITOS Y/O DOCUMENTACIÓN NECESARIOS PARA EL TRÁMITE

1. FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO EXTEMPORÁNEO
2. CONSTANCIA DE INEXISTENCIA
3. CONSTANCIA DE VECINDAD
4. CONSTANCIA DE ORIGEN E IDENTIDAD
5. AL MENOS 3 DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN:

5.1 LUGAR DE NACIMIENTO

5.2 EL NOMBRE PÚBLICO



NOMBRE DEL TRÁMITE

RECONOCIMIENTO DE HIJO

OBJETIVO DEL TRÁMITE

CONSTAR LA VOLUNTAD ESPONTÁNEA Y EXPRESA DE UNO O AMBOS PROGENITORES PARA CONSIDERAR COMO HIJO AL HABIDO DENTRO DE SU RELACIÓN.

EL ACTA DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS ES COMPLEMENTARIA AL ACTA DE NACIMIENTO Y PROCEDE SU ELABORACIÓN CUANDO AMBOS PADRES O ALGUNO DE ELLOS NO COMPARECIÓ AL MOMENTO DE REGISTRO DEL ACTA DE NACIMIENTO, AUNQUE APAREZCA SU NOMBRE EN DICHO DOCUMENTO. ART. 876 DEL C.C.V.

DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRÁMITE

JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL

HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN

DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.

DOMICILIO OFICIAL

CALLE RAYÓN # 7 CENTRO, TEHUACÁN, PUEBLA

TELÉFONO OFICIAL

238 380 35 16

COSTOS

\$330.00

PLAZO DE RESPUESTA

3 DÍAS

REQUISITOS Y/O DOCUMENTACIÓN NECESARIOS PARA EL TRÁMITE

1. SE REQUIERE TENER LA EDAD MÍNIMA PARA CONTRAER MATRIMONIO MÁS LA EDAD DEL HIJO. ARTS. 300 Y 553. DEL C.C.V.
2. SI EL HIJO ES MAYOR DE EDAD DEBE CONTAR CON EL RECONOCIMIENTO DEL MISMO. ART. 566 DEL C.C.V.
3. COMPARECENCIA DEL RECONOCIDO
4. COMPARECENCIA DEL (LOS) RECONOCEDOR (ES)
5. COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL RECONOCIDO
6. DOS TESTIGOS
7. IDENTIFICACIONES OFICIALES DEL RECONOCEDOR, DE QUIEN OTORGA EL CONSENTIMIENTO Y DE LOS TESTIGOS.
8. EN CASO DE SER MANDATO JUDICIAL PRESENTAR LA CONSTANCIA QUE DECLARE EJECUTORIADA LA SENTENCIA



NOMBRE DEL TRÁMITE	
REGISTRO DE MATRIMONIO	
OBJETIVO DEL TRÁMITE	
REGISTRAR Y HACER CONSTAR DE MANERA FEHACIENTE LA UNIÓN DE DOS PERSONAS	
DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRÁMITE	
JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL	
HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN	
DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS	
DOMICILIO OFICIAL	TELÉFONO OFICIAL
CALLE RAYÓN # 7 CENTRO, TEHUACÁN, PUEBLA	238 380 35 16
COSTOS	PLAZO DE RESPUESTA
SEGÚN DÍA Y HORARIO	DE 3 DÍAS A 11 DÍAS
REQUISITOS Y/O DOCUMENTACIÓN NECESARIOS PARA EL TRÁMITE	
<ol style="list-style-type: none">1. HABER CUMPLIDO 16 AÑOS. NO PUEDEN CONTRAER MATRIMONIO MENORES DE 16 AÑOS2. EN CASO DE SER MENOR DE 18 AÑOS SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN Y COMPARECENCIA DE LOS PADRES3. COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE CADA UNO DE LOS CONTRAYENTES.4. EXÁMENES MÉDICOS PRENUPCIALES Y DE V.I.H. POR CADA UNO DE LOS CONTRAYENTES EXPEDIDA DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE SALUD.(15 DÍAS DE VIGENCIA)5. CUATRO TESTIGOS EN LA PRESENTACIÓN Y DOS DEL MATRIMONIO.6. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LOS CONTRAYENTES, PADRES DE LOS MISMOS Y SUS TESTIGOS.7. EN CASO DE SER EXTRANJERO PRESENTAR LA FM1, PASAPORTE Y ACTA DE NACIMIENTO8. DEPENDIENDO DEL CASO: COPIA CERTIFICADA DE MATRIMONIO CON LA ANOTACIÓN DEL DIVORCIO, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DIVORCIO O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DEFUNCIÓN.9. PUBLICAR LA PRESENTACIÓN EN UN LUGAR VISIBLE DURANTE 8 DÍAS NATURALES. ART. 893 DEL C.C.V.10. EL MATRIMONIO SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN MATRIMONIAL. ART. 894 DEL C.C.V.	



NOMBRE DEL TRÁMITE

REGISTRO DE DIVORCIO

OBJETIVO DEL TRÁMITE

REGISTRAR Y HACER CONSTAR DE MANERA FEHACIENTE LA SEPARACIÓN DE DOS PERSONAS.

DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRÁMITE

JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL

HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN

DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.

DOMICILIO OFICIAL

CALLE RAYÓN # 7 CENTRO, TEHUACÁN, PUEBLA

TELÉFONO OFICIAL

238 380 35 16

COSTOS

\$369.00

PLAZO DE RESPUESTA

20 DÍAS A UN MES

REQUISITOS Y/O DOCUMENTACIÓN NECESARIOS PARA EL TRÁMITE

1. AUTORIZACIÓN DEL DIVORCIO ADMINISTRATIVO O SENTENCIA EJECUTORIADA DEL DIVORCIO JUDICIAL.
2. ACTA DE MATRIMONIO.
3. ACTA DE NACIMIENTO DE AMBOS.
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL (AMBOS)



NOMBRE DEL TRÁMITE

REGISTRO DE DEFUNCIÓN

OBJETIVO DEL TRÁMITE

DECLARAR LEGALMENTE EL FALLECIMIENTO DE UNA PERSONA. DAR FIN A LA CAPACIDAD JURÍDICA QUE SE ADQUIRIÓ CON EL NACIMIENTO, ES DECIR TERMINAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA PERSONA.

DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRÁMITE

JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL

HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN

DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS

DOMICILIO OFICIAL

CALLE RAYÓN # 7 CENTRO, TEHUACÁN, PUEBLA

TELÉFONO OFICIAL

238 380 35 16

COSTOS

DEPENDIENDO SECCIÓN

PLAZO DE RESPUESTA

AL MOMENTO

REQUISITOS Y/O DOCUMENTACIÓN NECESARIOS PARA EL TRÁMITE

1. CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
2. 1 DECLARANTE Y 2 TESTIGOS
3. IDENTIFICACIONES OFICIALES DEL DECLARANTE Y LOS TESTIGOS.
4. COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO (SI EL FINADO FUE REGISTRADO DE 1982 EN ADELANTE)
5. CREDENCIAL DE ELECTOR DEL FINADO, DE SER POSIBLE.
6. TÉRMINO:
 - DENTRO DE LAS 48 HORAS POSTERIORES AL FALLECIMIENTO.
 - NINGÚN ENTIERRO O CREMACIÓN SE HARÁ SIN AUTORIZACIÓN POR ESCRITO. ART. 912 DEL C.C.V.
 - NO SE PROCEDERÁ AL ENTIERRO O CREMACIÓN HASTA QUE PASEN 24 HORAS. ART. 913 DEL C.C.V.



NOMBRE DEL TRÁMITE

REGISTRO OPORTUNO DE NACIMIENTO

OBJETIVO DEL TRÁMITE

CREAR Y ENTREGA EL ACTA DE NACIMIENTO, LA CUAL OTORGA IDENTIDAD, PERSONALIDAD JURÍDICA ANTE LA SOCIEDAD, SU NACIONALIDAD Y FILIACIÓN.

DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRÁMITE

JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL

HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES DE 8:00 HRS A 15 HRS.

DOMICILIO OFICIAL

CALLE RAYÓN # 7 CENTRO, TEHUACÁN, PUEBLA

TELÉFONO OFICIAL

238 380 35 16

COSTOS

\$183.00

PLAZO DE RESPUESTA

1 DÍA

REQUISITOS Y/O DOCUMENTACIÓN NECESARIOS PARA EL TRÁMITE

1. PRESENTACIÓN DEL NIÑO (A)
2. COMPARECENCIA DEL PADRE, MADRE, AMBOS U OTRO
3. CERTIFICADO DE NACIMIENTO, AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE SALUD (OBLIGATORIO A PARTIR DEL 2008)
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN O QUIENES COMPARECEN. (MENORES DE EDAD PRESENTAR CONSTANCIA DE IDENTIDAD)
5. ACTA DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO (EN CASO DE SER CASADOS) DE LOS PADRES ART. 858, 862,864 DEL C.C.V.
6. DOS TESTIGOS ART. 859 DEL C.C.V.
7. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LOS TESTIGOS
8. SI UNO O AMBOS PADRES SON EXTRANJEROS, DEBERÁN IDENTIFICARSE CON PASAPORTE VIGENTE, Y ACREDITAR SU LEGAL ESTANCIA EN EL PAÍS CON SU DOCUMENTACIÓN MIGRATORIA



NOMBRE DEL TRÁMITE

EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS (EXTRACTO DE NACIMIENTO, DEFUNCIÓN, MATRIMONIO)

OBJETIVO DEL TRÁMITE

PROPORCIONAR EXTRACTO DEL LIBRO CERTIFICADA PARA SOLVENTAR LOS TRAMITES QUE LAS PERSONAS NECESITAN (PASAPORTES, ESCUELAS) ETC.

DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRÁMITE

JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL

HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES DE 8:00 HRS A 15 HRS.

DOMICILIO OFICIAL

CALLE RAYÓN # 7 CENTRO, TEHUACÁN, PUEBLA

TELÉFONO OFICIAL

238 380 35 16

COSTOS

\$145.00

PLAZO DE RESPUESTA

3 DÍAS

REQUISITOS Y/O DOCUMENTACIÓN NECESARIOS PARA EL TRÁMITE

1.- COPIA SIMPLE DEL ACTA DE NACIMIENTO O DE LA CURP



NOMBRE DEL TRÁMITE	
CONSTANCIA DE SOLTERÍA	
OBJETIVO DEL TRÁMITE	
COMPROBAR QUE NO SE HA CONTRAÍDO MATRIMONIO EN ESTE JUZGADO	
DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRÁMITE	
JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL	
HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN	
LUNES A VIERNES DE 8:00 HRS A 15 HRS.	
DOMICILIO OFICIAL	TELÉFONO OFICIAL
CALLE RAYÓN # 7 CENTRO, TEHUACÁN, PUEBLA	238 380 35 16
COSTOS	PLAZO DE RESPUESTA
\$81.00	3 DÍAS
REQUISITOS Y/O DOCUMENTACIÓN NECESARIOS PARA EL TRÁMITE	
1.- COPIA SIMPLE DEL ACTA DE NACIMIENTO	



NOMBRE DEL TRÁMITE

CONSTANCIA DE NO REGISTRO

OBJETIVO DEL TRÁMITE

COMPROBAR QUE LA PERSONA NO ESTÉ REGISTRADA EN ESTE JUZGADO

DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRÁMITE

JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL

HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES DE 8:00 HRS A 15 HRS.

DOMICILIO OFICIAL

TELÉFONO OFICIAL

CALLE RAYÓN # 7 CENTRO, TEHUACÁN, PUEBLA

238 380 35 16

COSTOS

PLAZO DE RESPUESTA

0 A 3 AÑOS \$154.00
3 A 6 AÑOS \$227.00

3 DÍAS

REQUISITOS Y/O DOCUMENTACIÓN NECESARIOS PARA EL TRÁMITE

1.- CERTIFICADO DE NACIMIENTO, EN CASO DE NO SER CASADO PRESENTAR ACTAS DE NACIMIENTO DE AMBOS PADRES, IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA DE AMBOS PADRES (TODO EN COPIAS)



NOMBRE DEL TRÁMITE

CONSTANCIA INEXISTENCIA DE NACIMIENTO

OBJETIVO DEL TRÁMITE

COMPROBAR QUE LA PERSONA NO FUE REGISTRADA EN ESTE JUZGADO.

DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRÁMITE

JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL

HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES DE 8:00 HRS A 15 HRS.

DOMICILIO OFICIAL

CALLE RAYÓN # 7 CENTRO, TEHUACÁN, PUEBLA

TELÉFONO OFICIAL

238 380 35 16

COSTOS

\$81.00 (PREVIA BÚSQUEDA EN LIBROS POR UN PERIODO DE DIEZ AÑOS, COSTO \$189.00). TOTAL: \$ 270.00

PLAZO DE RESPUESTA

3 DÍAS

REQUISITOS Y/O DOCUMENTACIÓN NECESARIOS PARA EL TRÁMITE

1.- PRESENTAR FE DE BAUTIZO